

Nuevas competencias de aprendizaje: prácticas de Historia Económica

José Antonio Mateos

Departamento de Estructura, Historia Económica y Economía Pública,
Gran Vía, 2, Zaragoza -50005, E-mail: jmateos@unizar.es

CARACTERISTICAS DE LA REFORMA DE LAS CLASES PRACTICAS:

- Se ha modificado la sucesión de trabajos prácticos semanales por la entrega de uno solo al finalizar el cuatrimestre.
- Los estudiantes deben abordarlo en grupos de tres personas a lo largo del cuatrimestre académico a partir de una terna de líneas de investigación y textos seleccionados sobre temas de actualidad que su profesor de prácticas les propone.
- El trabajo se divide en redacción escrita, más ceñida a los textos (15% de la nota final/valoración colectiva) y exposición oral, sintética y diseño más libre, que permite incluir materiales propios (15% de la nota final/valoración individual).

NUEVAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS (CONVERGENCIA CON EL EEES):

- Competencias genéricas sociales: trabajo en equipo, crítica, habilidad en el trato social y compromiso ético en el trabajo
- Competencias genéricas sistémicas: motivación por la calidad, iniciativa, trabajo autónomo, investigación, creatividad y aplicación del conocimiento teórico a casos prácticos (exposición oral)
- Importancia de las clases preparatorias + tutorías por el profesor de practicas

PROBLEMAS:

- Los ejercicios prácticos son concebidos por los estudiantes no como medio para adquirir competencias, sino de una nota alta de prácticas que facilite el aprobado final de la asignatura.
- Se aprecia una falta de capacidad para relacionar las actividades de las clases prácticas con las teóricas (tanto si se trata de lecciones magistrales como si éstas introducen actividades de aprendizaje similares a las clases prácticas).
- Propician el absentismo de las clases teóricas por parte de los estudiantes.

POSIBLE SOLUCIÓN: REFORMA DE LA EVALUACIÓN (Exigencia de una nota mínima en el ejercicio teórico final)